



NOTA INFORMATIVA

En BOJA de fecha 16 de marzo se ha procedido a la publicación de la Resolución de esta Universidad de fecha 10 de marzo de 2023, por la que se publica la relación de aprobados que han superado el proceso selectivo de acceso libre por el sistema de concurso, a la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos, correspondiente a la Oferta de Empleo Público para la estabilización de empleo temporal del Personal de Administración y Servicios para el año 2022, convocado por Resolución de fecha 18 de julio de 2022.

En relación con la documentación que las personas interesadas han de acreditar con carácter previo a su nombramiento como funcionarios de carrera, en el plazo de 20 días naturales desde la publicación de dicha resolución (durante el periodo comprendido entre el próximo día 17 de marzo hasta el 5 de abril ambos inclusive), deberá presentar, como dispone la base 9 de la referida convocatoria, lo siguiente:

- Original y fotocopia del documento nacional de identidad en vigor.
- Fotocopia del título académico oficial exigido para el acceso a la Escala Auxiliar o la justificación de haber solicitado los correspondientes derechos para su expedición.
- Certificado médico oficial que acredite poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas propias de la Escala expedido por el facultativo del Sistema Nacional de Salud que corresponda a la persona interesada o por cualquier otro facultativo colegiado.

No obstante, quien hubiese realizado un reconocimiento médico a través del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de esta Universidad, en los dos últimos años, estarán exentos de su presentación.

Si bien se encontraba prevista la exención de justificación documental al personal funcionario interino que tuviera acreditada dicha documentación el expediente personal obrante en el Servicio de Gestión



PAS Funcionario, se dispone la adopción de esta medida con objeto de proceder a la actualización de los expedientes administrativos y en beneficio de futuras actuaciones administrativas. Para ello deberá solicitarse cita previa en las oficinas de Registro de esta Universidad en el siguiente enlace: <https://institucional.us.es/cprevias/index.php>